



Foro “La ‘Teoría de los dos demonios’ en debate”

Comentario sobre el texto

La “teoría de los dos demonios”: un símbolo de la posdictadura argentina de Marina Franco

Carlos Fico

Profesor Titular de Historia de Brasil de la Universidad Federal de Rio de Janeiro

El examen esmerado al que Marina Franco somete a la llamada “Teoría de los dos demonios” permite no solo dejar de lado los defasajes temporales y las generalizaciones, sino que también propicia el abordaje de una serie de cuestiones vinculadas con la centralidad de la noción de violencia cuando se trata del análisis –en el marco de la Historia del Tiempo Presente- de los llamados “eventos traumáticas”.

Diversos analistas hicieron de la última dictadura militar argentina una especie de “caso emblemático” para entender los regímenes de ese mismo tipo que asolaron América Latina a fines del siglo XX, como destacaron Andreas Huyssen, Dominick LaCapra y Henry Rousso. Considerando a la Segunda Guerra Mundial como un especie de “índice” de la historia del siglo XX, Beatriz Sarlo afirmó que, a mediados de los años 1980, se “entrelazaron” los debates sobre el Holocausto con los de las transiciones democráticas en el sur de América Latina (y aquí deberían incluirse también el *apartheid* de Sudáfrica, las políticas genocidas de Ruanda, Bosnia y Kosovo y otros episodios). El análisis de la violencia se volvió, por lo tanto, central para la comprensión de la historia del siglo XX.

La idea de que habría una “equivalencia” entre la brutalidad de la represión durante los regímenes autoritarios y la opción por las armas de la izquierda revolucionaria no es infrecuente. Suele aflorar en el contexto de la llamada Justicia Transicional y expresa no solo una evidente disputa de memoria, sino que también

indica el modo en que las sociedades piensan y experimentan el problema de la violencia.

El tema es extremadamente complejo e intenté abordarlo más detenidamente en un artículo reciente.¹ Mientras tanto, en este brevísimo comentario mencionaré solamente –a manera de estímulo para el debate- algunas cuestiones que surgieron a partir del estimulante texto de Marina Franco.

Creo que un aspecto esencial es el de la dimensión ética, política y moral de la consideración histórica de la lucha armada. El texto de Marina Franco se vuelve especialmente denso cuando aborda una cuestión esencial: las víctimas de la represión, los desaparecidos, también fueron responsables de la violencia. ¿Cómo debe un historiador enfrentar esa cuestión delicada que, en ciertos contextos, se vuelve un tema tabú? ¿Cómo garantizar, al mismo tiempo, la búsqueda de una posible objetividad que define nuestro oficio y la evidente necesidad de consideración, de empatía, en relación con las víctimas de cualquier forma de violencia? En este sentido, así como es difícil hacer una crítica a la lucha armada tampoco es fácil lidiar con la percepción de que los victimarios –casi siempre demonizados en los testimonios de sus víctimas- aparecen como personas comunes en los documentos de la época.

También me parece importante la cuestión de la legalidad, la legitimidad y la clandestinidad de la represión. El hecho –en el caso argentino- de que haya habido una iniciativa represiva ya en el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón es una complicación para el análisis, pero es cierto que los regímenes militares latino-americanos tenían condiciones para impedir la lucha armada sin recurrir a procedimientos clandestinos y brutales (secuestros, tortura, asesinato). ¿Por qué se dio de esta manera? ¿En qué medida hubo aceptación de esos procedimientos brutales por parte de algunos sectores de la sociedad? Más allá de eso, ¿sería posible hablar de los rasgos distintivos de las “culturas políticas” de los países latinoamericanos que vivieron dictaduras militares? Por ejemplo, ¿sería correcta la consideración de que la violencia fue, de algún modo, legitimada como recurso político en la Argentina, al menos desde el Cordobazo? En el caso de Brasil –cuya dictadura militar inauguró un sofisticado aparato de represión política cuatro años después del golpe de 1964– los militares intentaron, a toda costa, ocultar la

¹ FICO, Carlos. Violência, trauma e frustração no Brasil e na Argentina: o papel do historiador. *Topoi*. Revista de História, Rio de Janeiro, v. 14, n. 27, p. 239-284, jul./dez. 2013. Disponible en www.revistatopoi.org

violencia de la represión, teniendo en cuenta, tal vez, el mito de que la historia brasileña siempre fue adversa a la violencia, “incruenta”. Por otro lado, las acciones armadas de la izquierda revolucionaria brasileña, mucho menos expresivas que en el caso argentino, no contaban con apoyo popular. Me parece, por tanto, que para considerar adecuadamente esas cuestiones es esencial reflexionar sobre la manera en la cual nuestras sociedades lidian con la problemática de la violencia. Del mismo modo, es importante distinguir entre la violencia tradicional de las policías (que se verifica inclusive en períodos democráticos) y el montaje de los de sistemas típicos de represión política durante las dictaduras militares.

Otro problema importante es el del análisis de las memorias confortables o apaciguadoras que casi siempre surgen en los contextos de transición después de eventos traumáticos. Se trata, por lo general, de un proceso doble de victimización y glorificación. En el caso brasileño, por ejemplo, ese movimiento consiste en una especie de “desplazamiento de sentido” (tal como señala Daniel Aarão Reis Filho) según el cual el carácter ofensivo y revolucionario de la lucha armada fue sustituido por la noción de “resistencia democrática”: toda la sociedad habría sido víctima de los militares brutales y contra ellos habría ofrecido una resistencia heroica. Esas lecturas victimizadoras o románticas generan bloqueos significativos, pues hacen muy difícil considerar el apoyo que algunos sectores de la sociedad dieron a los regímenes militares o hacer una crítica de la lucha armada. No se trata, evidentemente, de confrontar historia y memoria, como si la primera fuese la portadora de la verdad, sino, como hace el texto de Marina Franco, de analizar la génesis y la constitución de tales memorias.